



Las Piedras, 16 de Octubre de 2018

Acta 039/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, y los Concejales, Romina Espiga, Alejandra Erche, Ana Cuadra, Ninoska Cabrera, Maria Gonzalez, Ines Silva, Jose Delgado, Alvaro Buscarons. Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

1-Firma de acta 038/2018 y resoluciones N° 402,403,404,405,406,407,408,409,410,411,412,413 y 414/2018. **Se aprueban 4 en 4**

2-Informe de Comisiones Asesoras: Comisión Comunicaciones, Se propone al Concejo aprobar un gasto U\$S 214, para la compra de un celular Huawei Y7 2018, libre smartphone, contando con 2gb de rom y 16 gb de capacidad, dado la necesidad de contar como medio de comunicación para dicha comisión y a su vez como nueva herramienta para seguir mejorando el trabajo y la comunicación con los vecinos y vecinas de la comunidad.

El Concejo aprueba el gasto 4 en 4.

-Informe de Comisión de Ferias: se realizó una reunión bipartita entre concejales y Oficina de Ferias, se resuelve citar a una mesa tripartita de ferias para el día 18/10/18 a la hora 18.00, citando a los delegados del Paseo de Compras y Feria Navideña.

-Comisión Social: Se realizó la re inauguración de la Plaza Latinoamerica el pasado 15/10/18. De los \$ 50.000 aprobados en el Acta 038/18 se gastó un total de \$34.000 que se desglosan en : sonidista \$ 2100, juegos inflables \$ 5610, fuegos artificiales \$ 15.000, de los espectáculos artísticos \$ 10.000. En esta fiesta popular también hubo actividades recreativas, culturales y una orquesta (Amigos de La Luna), sin costo. Se cursaron invitaciones a comisiones vecinales, Intendente, Legisladores, Escuela Holanda y entorno cultura.

3- Informe del Alcalde :-Se informa que el trabajo realizado por una retroexcavadora y camión en Corfrisa demandó más horas de las contratadas, 3 horas de retroexcavadora y una de camión.

-El día 7/11/18 se realizará en el Centro Cívico de Joanicó una capacitación para la Micro región 7 y 1, denominado Proyecto de formación de capacidades en los Municipios de Canelones para la construcción de agendas Municipales con perspectiva de Desarrollo Territorial.

-El sábado 27/10/18 a la hora 20.00, se realizará en el Pabellón del Bicentenario un homenaje a Daniel Viglietti

-Invitación al Encuentro Agesic 2018, los días 16,17 y 18/10/18

-La Mesa Ejecutiva convoca a la próxima sesión del Plenario de Municipios, el día 31/10/18 de 9.00 a 14.00 horas en la Sala Ernesto de los Campos de la Intendencia de Montevideo.

-Se remitirá por correo a los concejales los proyectos de la licitación pública, del Centro Cultural Las Piedras.

-Se informa que se recibió el presupuesto para el mejoramiento de camino poquitos, contratación de retroexcavadora combinada y camión, horas de retro \$1300 más iva por hora, y camión \$ 1000 más iva, el tiempo estimado del trabajo es de 10 días.

-Se enviarán por correo los informes, con las tareas realizadas por las cuadrillas de obras

4-Nota de la Liga Regional del Sur, se deja en el orden del día. Se aprueba 4 en 4

5-Exp. 2018-81-1050-01484, sobre mejoramiento de la circulación en la intersección de las calles Pedro Blanes Viale y Luis Batlle Berres, sigue en el orden del día. Se aprueba 4 en 4.

6-Se informa que se recibió un presupuesto de la Empresa Tres Sauces para la contratación de retroexcavadora y camión para la realización de tareas en Barrio Santa Isabel y Obelisco.

7-Recibidos y estudiados los presupuestos sobre la ropa de trabajo para la cuadrilla de mantenimiento y choferes, el concejo resuelve aprobar el presupuesto presentado por la Empresa monotributista Fuega, Rut. 080270340015, por un monto de \$ 29.850. Cabe destacar que los integrantes de Fuega, pertenecen al colectivo LGTBI, a pesar de haber una diferencia en más, respecto al presupuesto más bajo, debido a una definición en concordancia con el trabajo social que este colectivo viene realizando con el Concejo Municipal, por intermedio de la comisión de Género, Equidad y Diversidad, desde comienzos del período de gobierno. Se aprueba 4 en 4.

8-Proyecto del Espacio Público de Miraflores, queda en el orden del día. Se aprueba 4 en 4.

9-Proyecto del Espacio Público de El Triángulo, queda en el Orden del día. Se aprueba 4 en 4.

10-2018/039208/2, sobre expresiones de la Sra. Representante Nacional Graciela Matiaude, sobre asentamientos e inseguridad, se da lectura y se toma conocimiento por parte del Concejo Municipal.

11-2018/040260/2, informe del Edil Gustavo Maeso, sobre el estado de la calle Poquito desde ruta 67 a calle Italia, se informa que en la fecha que recibe la nota Edil, la Dirección de Obras ya estaba trabajando en Camino Poquito desde Ruta 32 a 67, el alumbrado ya existía pero los cables fueron hurtados y vandalizados los focos, su recuperación está incluida en el Plan 2018 de Alumbrado.

12-2018/040286/2, informe de los Ediles Repetto y Metediera, solicitan la apertura de la calle Battazar Brum entre Municipio y Brasil. Este Municipio entiende pertinente la apertura de la calle. Para dar cumplimiento a los solicitado se debería realizar una expropiación de un predio privado, que el Municipio de Las Piedras no tiene recursos para realizarla. Se considera que el tema debe ser tratado por la Junta Departamental. Se aprueba 4 en 4.

13-2018-81-1420-00006, referente a denuncia por ruidos molestos en al calle Soca y Dr. Pouey, donde se encuentra un carro de comidas. El concejo entiende pertinente que no se le deberá otorgar la viabilidad de emplazamiento, hasta tanto no se solucione las irregularidades y se encomienda a la Dir. De Tránsito los controles correspondientes . Se aprueba 4 en 4.

14-Fechas de Cabildos que realizará el Concejo Municipal con vecinos: 25/10/18 Barrio Obelisco,

Santa Isabel y Altos del Obelisco.

26/10/18 Herten, Colinas del Mirador, y Miraflores

27/10/18 Canelón Chico.

Se aprueba la convocatoria , se realizará la difusión entre los vecinos informándoles días y lugar donde se realizaran los mismos. Se aprueba 4 en 4.

15-Nota de la Escuela Técnica Las Piedras 2, solicitan amplificación, sonidista, escenario y animadores. Se le ofrecerá el proyecto juntas y juntos que incluye escenario amplificación, sonidista. Se consultará con la Unidad de animación, si se puede contar con recreadores, para los días 1/11/18 anexo San marcos de 16 a 20 hs, 10/11/18 anexo Obelisco 16 a 20 hs y 12/11/18 ex Banco Caja Obrera, de 18 a 22 hs. Lo que insumirá un gasto de \$ 6300 por el sonidista. Se aprueba 4 en 4.

16-Nota de INAU Regional Las Piedras, informan que se realizará una actividad el día 23/11/18, bajo el lema "Dale Voz a tus derechos y embanderate con ellos", solicitan escenario, amplificación, sonidista, declaración de interés Municipal, Inspectores de tránsito para cierre y acompañamiento de la marcha, saliendo desde la Escuela Nº 235, por Pilar Cabrera hasta la Plaza.

Se aprueba lo solicitado, se sugiere que al salir de la Escuela circulen por la calle Garibaldi, por motivos de seguridad, y se aprueba un gasto de \$ 2100 para el sonidista. Se aprueba 4 en 4.

17-Siendo la hora 21.00, se aprueba una prórroga de 30 minutos. Se aprueba 4 en 4.

18-Nota del Socat, informan que realizarán una jornada de limpieza del predio frente a la Escuela Nº 173 Barrio Campisteguy, el día 24/10/18 desde las 8.30 a 11.00 hs, con los niños de la Escuela, Comisiones barriales y padres, solicitan materiales del plan juntas y juntas, máquina de cortar pasto y bolsas de residuos grandes.

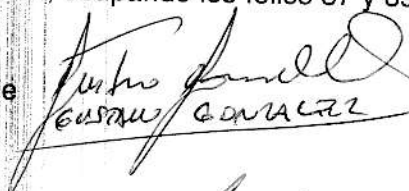
19-Nota del Socat informa que el día 8/11/18 en el horario de 10 a 15 hs se realizará un evento denominado "un espacio para todos", solicitan al Concejo, escenario, bajada de luz, amplificación y sonidista, 10 carpas y un monto de \$ 2000, para la participación del artista Pablo Altesor. La actividad tiene un gasto total de \$ 4100 (sonidista y artista). Se aprueba 4 en 4.

20-Nota del Club 9 Estrellas, solicitan dos ventanas para los vestuarios de la institución, se propone donar dos banderolas que se retiraron de los baños de la planta bajo del Municipio. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.40, finaliza la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma a los veintitres días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, ocupando los folios 87 y 89.


Alcalde



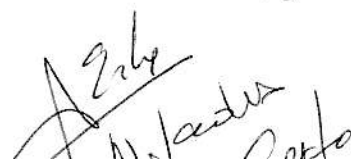
Concejal

Tomás Espino
Romero Espino

Concejal



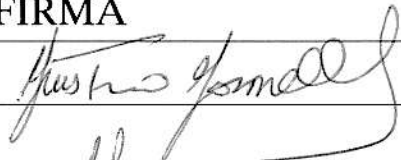
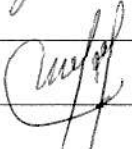
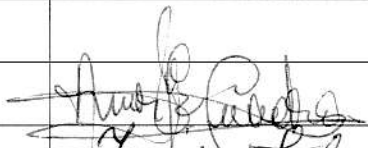
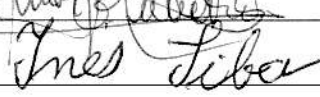
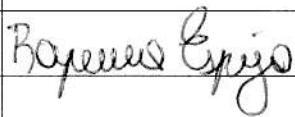

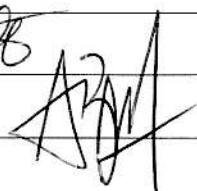
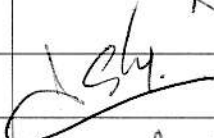
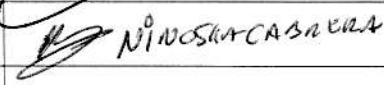
Concejal



Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 239/2018 (Ordinaria) 4
(Extraordinaria)

Fecha 16/10/18 Hora 19⁰⁰

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA EPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	 NINOSKA CABRERA
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	